



Asamblea General

Distr. general
16 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Acta resumida de la décima sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 21 de junio de 2012, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Morejón (Ecuador)

Sumario

Aprobación del programa

Informe del seminario regional del Pacífico sobre la aplicación del Tercer Decenio
Internacional para la Eliminación del Colonialismo

Informe del Comité Especial

Organización de los trabajos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.

12-38360 (S)



Se ruega reciclar 



Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del programa

1. *Queda aprobado el programa.*

Informe del seminario regional del Pacífico sobre la aplicación del Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo (A/AC.109/2012/CRP.1)

2. **El Sr. Cousiño** (Chile), haciendo uso de la palabra en su calidad de Presidente del grupo de redacción, dice que, a diferencia de los años precedentes, no se expresaron reservas en cuanto al informe. Los miembros del Comité lograron un firme consenso sobre las cuestiones relativas al Tercer Decenio Internacional.

3. **El Presidente** entiende que el Comité desea aprobar el proyecto de informe del seminario regional del Pacífico sobre la aplicación del Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo y anexasarlo al informe del Comité Especial para el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

4. *Así queda acordado.*

Informe del Comité Especial (A/AC.109/2012/L.14)

5. **El Presidente** entiende que el Comité Especial desea aprobar el proyecto de informe sobre las decisiones relativas a cuestiones de organización (A/AC.109/2012/L.14), el cual sigue la misma pauta general que los informes de años anteriores.

6. *Así queda acordado.*

Organización de los trabajos

7. **El Presidente** entiende que, a fin de facilitar la presentación oportuna del informe del Comité Especial a la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, y de conformidad con la práctica establecida, el Comité Especial debe autorizar al Relator a presentar el informe directamente a la Asamblea.

8. *Así queda acordado.*

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.